

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Massanassa, 7 de febrero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Juan Quiles Tarazona.

5227 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres), hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» de fecha 1 de febrero de 1994, número 25, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicó en el «Diario Oficial de Extremadura» número 14, de fecha 5 de febrero de 1994.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien, en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aliseda, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde, Jesús Javier Martín Madera.

5228 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Abogado Urbanista y una de Agente de Desarrollo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 18 de enero de 1994, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente una plaza de Abogado Urbanista y una plaza de Agente de Desarrollo, componentes de la oferta pública de empleo de 1992 de este excelentísimo Ayuntamiento, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 24 de abril de 1992.

El número, clase, grupo, según artículo 6 del Real Decreto 896/1991 y, cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son los que a continuación se indican:

Número de plazas: Una. Clase: Abogado Urbanista. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: Una. Clase: Agente de Desarrollo. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los Tribunales, relación de admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Móstoles, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.

5229 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 12, de fecha 17 de enero de 1994, y en el «Diario Oficial de la Gene-

ralidad Valenciana» número 2.200, de fecha 4 de febrero de 1994, se publican las bases que han de regir las pruebas selectivas para proveer en propiedad dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público para los años 1992 y 1993, una mediante oposición libre y una por concurso de méritos entre funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Valenciana.

Las plazas de Policía Local están clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, denominación Policía Local (grupo D). Dichas plazas están dotadas con las retribuciones complementarias que correspondan con sujeción a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Ibi, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

5230 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 27, de 3 de febrero de 1994, se publican las bases para la provisión, por el sistema selectivo de concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, clasificada en el grupo D, nivel 12, Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Auxiliar, y con las retribuciones correspondientes a esta clasificación.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o cualquier otra forma admitida por las normas sobre el procedimiento administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán publicados solamente en el tablero de edictos de la casa consistorial, a no ser el relativo a la lista de admitidos y excluidos, que se comunicará individualmente a todos los aspirantes, de forma fehaciente.

Villaviciosa, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde, Asensio Martínez Cobián.

5231 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Dólar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico (adjudicación).*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía y en base a la propuesta efectuada por el Tribunal calificador, se ha procedido a la contratación laboral indefinida a tiempo parcial de don Francisco Javier Fuentes Escudero, con documento nacional de identidad número 24.180.998, para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico.

Dólar, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde, Juan de Dios Ramírez Alcalde.

5232 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 269, de 20 de noviembre de 1993, y número 29, de 5 de febrero de

1994 (corrección de errores detectados en la publicación del día 20 de noviembre de 1993) aparecen publicadas las bases de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, y correspondientes a la oferta de empleo público de 1991, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 25 de abril de 1991.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 9 de febrero de 1994.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

5233 RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, de la Diputación Provincial de Alicante-SUMA Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Gestores Tributarios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de fecha 8 de febrero del año en curso, se publica la convocatoria de concurso de méritos para cubrir mediante contrato laboral de carácter indefinido dos plazas de Gestores Tributarios, vacantes en la plantilla de personal laboral de SUMA, Gestión Tributaria.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta entidad, debiendo presentarse en horas hábiles en el Registro de SUMA, Gestión Tributaria (plaza San Cristóbal, 1, 03002 Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en el concurso, según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente no se tendrán en cuenta en su valoración. Asimismo, aportarán la documentación acreditativa de reunir los requisitos que se exigen, a excepción de los que se indican en la base décima.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de SUMA, Gestión Tributaria.

Alicante, 9 de febrero de 1994.—El Presidente, Antonio Mira-Perceval Pastor.—Ante mí, el Secretario-Delegado, Manuel de Juan Navarro.

5234 RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 28, de fecha 5 de febrero de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Quintanar de la Orden, 9 de febrero de 1994.—El Alcalde, Manuel Goya Burgués.

5235 RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.

Se convoca procedimiento selectivo para la provisión de cinco plazas de funcionarios de carrera, Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta pública de empleo aprobada para el año 1994.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 31, del día 5 de febrero de 1994. Significándose que en los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado Boletín de la provincia.

Santa Perpetua de Mogoda, 10 de febrero de 1994.—El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.

5236 RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Limpiadores/as.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 18 del día 24 de enero de 1994 se publican las bases de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo de la oferta de empleo público de 1993, relativo a concurso-oposición. Tres plazas de Limpiadora (T.P.).

Las instancias se podrán presentar en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparece publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que la convocatoria determina serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Portillo, 10 de febrero de 1994.—El Alcalde, Félix Gilsanz Montero.

5237 RESOLUCION de 11 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliador de la Policía Local-Alguacil.

El señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Aliseda,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» de fecha 9 de febrero de 1994, número 32, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante sistema de oposición libre, de una plaza de Alguacil-Auxiliador de Policía Local de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicó en el «Diario Oficial de Extremadura» número 14, de fecha 5 de febrero de 1994.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma en que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aliseda, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde, Jesús Javier Martín Madera.

5238 RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Brunete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 13, de fecha 17 de enero de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición restringida una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.